

	ESTUDIO DE VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA OTORGAMIENTO DE ENCARGO	Código: FGH107
		Versión: 02

ESTUDIO DE VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA OTORGAMIENTO DE ENCARGO No. 04 DE 2024

Los suscritos, Jairo Alexander Osorio Saraz c. c. 71.756.431, en calidad de Rector y obrando como Representante Legal del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid y María Dioni Medina Muñoz, con c. c. 43.513.500, en su calidad de Directora de Gestión Humana, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 909 de 2004, artículo 24 y el Decreto 1083 de 2015 y Resolución Rectoral No. 202205000500 del 12 de agosto de 2022, publican el resultado del estudio de verificación para proveer una vacante definitiva, como seguidamente se dispone.

Este estudio se realiza para respetar el derecho preferencial de Encargo, que les asiste a todos los empleados de Carrera Administrativa, en condiciones de transparencia, imparcialidad, igualdad, mérito, eficacia, economía y publicidad.

EMPLEO A PROVEER:

Mediante Acta No. 05 del 5 de febrero de 2024, se SUSPENDIÓ EL estudio de verificación de requisitos para otorgamiento de Encargo No. 35 de 2023, atendiendo a la modificación del Manual de funciones Requisitos y competencias laborales, razón por la que se realiza un nuevo estudio, que acá se publica nuevamente para conocimiento de todos los empleados y para que de ser el caso, manifiesten su interés en el plazo indicado.

Se verifica en orden de jerarquía los empleados en carrera administrativa que cumplan los requisitos para los siguientes empleos a proveer:

EMPLEO:	Nombre del cargo: PROFESIONAL UNIVERSITARIO	Código: 219	Nivel: 2	Grado: 02	Plazas: 1
DEPENDENCIA:	FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN (Vacante definitiva por renuncia de Juan Carlos Ruiz Zapata)				
SEDE:	Sede Medellín				

REQUISITOS MINIMOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA

Resolución Rectoral No. 202305000841 de Diciembre 14 de 2023

FORMACIÓN ACADÉMICA



Título profesional: *En el NBC de Educación*, disciplina académica en Educación, Licenciado en Educación, Informática Educativa, Ciencias de la Educación, Pedagogía reeducativa. *En el NBC de Administración*, disciplina académica en Administración y afines. Administración de Empresas y afines. Administración de Empresas Agropecuarias. Administración Pública, Administración de negocios, Administración Financiera, Administración Ambiental, Administración de la Calidad, Administración de Servicios, Administración Humana, Administración de Gestión Humana, Administración en Educación, Gestión Educativa, Mercadeo, Logística y mercadeo organizacional, Gerencia de Mercadeo, Gestión Empresarial, Economía, Negocios Internacionales, Finanzas, Ciencia Política y Gobierno. *En el NBC de Ingeniería Administrativa*, disciplina académica en Ingeniería Administrativa, Ingeniería en calidad. *En el NBC de Ingeniería Industrial*, disciplina académica en Ingeniería de productividad y calidad, Ingeniería Industrial. Ingeniería de producción. *En el NBC en Ingeniería en Seguridad y Salud en el Trabajo*. Ingeniería en Automatización y Control. *En el NBC de Contaduría Pública*, disciplina académica en Contaduría Pública. *En el NBC de Ingeniería de Sistemas, telemática y afines*, disciplina académica en Administración de Informática, Diseño y administración de Sistemas, Gestión de sistemas de información, Ingeniería de Software, Ingeniería de sistemas, Ingeniería Informática. *En el NBC de Derecho*, disciplina académica en Derecho. *En el NBC de Comunicación Social, Periodismo*, disciplina académica en Comunicación Social, Comunicación audiovisual, Periodismo. *En el NBC de Biología, Microbiología y afines*, en disciplina académica en Biología, Microbiología, Ecología, Ciencias Ambientales, Ciencias Ecológicas. *En el NBC de Matemáticas, Estadísticas y afines*, en disciplina académica en matemáticas, estadísticas. *En el NBC de Física y Química*, en disciplina académica en Física, Química, Bioquímica. *En el NBC de Geografía, Historia*, en disciplina académica en Geografía, Historia.

EXPERIENCIA

No requiere

COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES

COMPETENCIAS COMUNES	COMPETENCIAS POR NIVEL JERARQUICO
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aprendizaje Continuo ▪ Orientación a resultados ▪ Orientación al usuario y al ciudadano ▪ Compromiso con la organización. ▪ Trabajo en equipo ▪ Adaptación al cambio 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aporte Técnico profesional ▪ Comunicación Efectiva ▪ Gestión de Procedimientos ▪ Instrumentación de decisiones

CONOCIMIENTOS ESENCIALES GENERALES

<ul style="list-style-type: none"> • Estructura y Administración del Estado • Ley de Contratación Estatal • Doctrina y Jurisprudencia en Contratación Estatal • Derecho Administrativo • Estatuto Anticorrupción • Gestión Transparente • Actos administrativos precontractuales y contractuales • Interventoría • Convenios Interadministrativos 	<ul style="list-style-type: none"> • Procedimiento Administrativo para la celebración de contratos • Sistema Integrado de Gestión de la Calidad • Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG • Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST • Manejo de las Tics, manejo de herramientas ofimáticas y sistemas de información. • Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano
--	---

REQUISITOS PARA EL ENCARGO:

De conformidad con el artículo 24 de la Ley 909 de 2004, modificado por la Ley 1960 de 2019 el estudio para proveer el Encargo se realiza teniendo en cuenta los empleados que

ostenten derechos de Carrera Administrativa, que se encuentren desempeñando un empleo inmediatamente inferior al que se pretende proveer, que cumplan los requisitos para su ejercicio, posean aptitudes y habilidades para su desempeño, no hayan sido sancionados disciplinariamente en el último año y su última evaluación del desempeño sea sobresaliente, o en su defecto, satisfactoria. De no haber empleado que acredite las condiciones y los requisitos del empleo conforme a las pruebas según Resolución Rectoral No. 202205000500 del 12 de agosto de 2022 en dicho orden jerárquico, éstas se realizan en quienes ocupan empleos en el cargo inmediatamente inferior, y así sucesivamente.

Sobre el REQUISITO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO LABORAL, se tomará la última calificación anual definitiva vigente y en firme, que se encuentre en el aplicativo EDL de la CNSC, a la fecha de realización del estudio.

FUNCIONES DEL CARGO:

En la Vicerrectoría de Docencia e Investigación y Facultades:

1. Asistir a la Vicerrectoría de Docencia e Investigación en la correcta aplicación de las disposiciones, actuaciones, reglamentaciones, planes y proyectos relativos a los procesos académicos.
2. Planificar, organizar, dirigir, coordinar, registrar, informar y evaluar la ejecución de las actividades técnicas y administrativas y de recursos financieros, que demanden la gestión de la actividad docente y la Investigación.
3. Elaborar, analizar, presentar, proponer metodologías, técnicas, ayudas, reglamentos, políticas, que coadyuven los procesos administrativos de la docencia y la Investigación.
4. Orientar la administración de los recursos físicos y humanos, que sirvan de soporte en la organización académica, con el fin de facilitar el trabajo de docentes y estudiantes, garantizando el desarrollo efectivo de las actividades y programas académicos.
5. Apoyar en el diseño, implementación y evaluación de los planes y procedimientos de Autoevaluación, Acreditación y Certificación, procurando el mejoramiento continuo Institucional y la aplicación de la normatividad vigente.
6. Velar porque la contratación docente de cátedra esté soportada en los programas de las facultades y de acuerdo con el calendario académico.
7. Buscar la debida implementación de los lineamientos y directrices impartidas por el Consejo Académico.

8. Sensibilizar y promover los mecanismos que garanticen la vinculación de los docentes, siguiendo los parámetros estatutarios establecidos, sobre el cumplimiento de las normas relativas a los requisitos de ingreso y permanencia.
9. Organizar y propiciar los medios para garantizar que la Vicerrectoría de Docencia e Investigación, esté articulada en sus decisiones, con las decanaturas, Consejos de Facultad y el Consejo Académico.
10. Atender los requerimientos que se presenten a la Vicerrectoría de Docencia e Investigación, por parte de los entes de control, autoridades administrativas, estudiantes, docentes y demás miembros de la comunidad Politécnica, así como atender y dar trámite a los derechos de petición, solicitudes de información y consultas.
11. Gestionar actividades administrativas y académicas, orientadas al apoyo de los procesos de regionalización, docencia, investigación y extensión, de acuerdo al Plan de Desarrollo Institucional.

PERFIL REQUERIDO

Para el desempeño del cargo de Profesional Universitario código 219 Nivel 2 Grado 02, adscrito a la Facultad de Ciencias y Educación, con el fin de prestar el servicio de calidad y en oportunidad, se requiere tener habilidades para planificar, organizar, dirigir, coordinar, registrar, informar y evaluar la ejecución de las actividades técnicas y administrativas que demanden las acciones relativas a la gestión de la actividad docente y la Investigación, apoyar en el diseño, implementación y evaluación de los planes y procedimientos de Autoevaluación, Acreditación y Certificación, procurando el mejoramiento continuo Institucional y la aplicación de la normatividad vigente.

ESTUDIO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS PARA DERECHO PREFERENCIAL DE ENCARGO.

Para proveer el cargo de Profesional Universitario código 219 Nivel 2 Grado 02 adscrito a la Facultad de Ciencias y Educación, el presente estudio revisó el cumplimiento de los requisitos establecidos en la ley, en los empleados que se encuentren en carrera administrativa, en orden jerárquico descendente. Los empleados que en dicho orden, ya estén encargados de otros empleos del mismo nivel jerárquico o superior no se tendrán en cuenta en el presente estudio.

NIVEL TÉCNICO GRADO 02

NOMBRES	FORMACIÓN	NO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	EVALUACIÓN SOBRESALIENTE
BLANCA LUDIVIA VARGAS VARGAS	TECNÓLOGO EN ADMINISTRACION DOCUMENTAL Y MICROGRAFIA ADMINISTRADOR FINANCIERO ESPECIALISTA EN GERENCIA INTEGRAL CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



**ESTUDIO DE VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO
DE REQUISITOS PARA OTORGAMIENTO DE
ENCARGO**

Código: FGH107

Versión: 02

CARLOS MARIO ESCOBAR VALDES	BACHILLER ACADEMICO TECNICO EN MANTENIMIENTO Y REPARACION DE COMPUTADORES LICENCIADO EN EDUCACION FISICA ESPECIALIZACION GERENCIA DEPORTIVA CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
CRISTOBAL URIBE GUZMAN	BACHILLER ACADEMICO TECNICO EN MECANICA GENERAL TECNOLOGO EN INSTRUMENTACION INDUSTRIAL NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DIEGO FERNANDO USME MEJIA	TECNOLOGO EN ADMON INFORMATICA ADMINISTRACION DE EMPRESAS INGENIERO INFORMATICO ESPECIALISTA ALTA GERENCIA MAGISTER EN ADMINISTRACION Y PLANEACION EDUCATIVA CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
EMMANUEL ADALBERTO ORTIZ CORREA	TECNOLOGO EN PRODUCCION DE TELEVISION COMUNICADOR AUDIOVISUAL CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
JUAN BAYRON OSORIO ATEHORTUA	TECNOLOGO EN PRODUCCION DE TELEVISION COMUNICADOR AUDIOVISUAL ESPECIALISTA EN GERENCIA INTEGRAL CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
LUIS ALFONSO VALENCIA AGUDELO	TECNOLOGO AGROPECUARIO AGRONOMO ZOOTECNISTA ESPECIALISTA EN GESTION AMBIENTAL MASTER EN GESTION AMBIENTAL CALIDAD Y AUDITORIA PARA EMPRESAS CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
LUIS FERNANDO PEREZ VALDERRAMA	LICENCIADO EN EDUCACION FISICA MAGISTER EN EDUCACION CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
LUZMAN ALONSO PETRO SALGADO	TECNOLOGO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS ADMINISTRADOR DE EMPRESAS ESPECIALISTA EN GERENCIA INTEGRAL ESPECIALIZACION TECNOLOGICA EN DIAGNOSTICO Y CONSULTORIA EMPRESARIAL CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
MONICA MARIA ARENAS MONTOYA	ADMINISTRADORA DE EMPRESAS ESPECIALISTA EN GERENCIA INTEGRAL CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Los siguientes funcionarios cumplen con el perfil para ser encargados como Profesional Universitario Nivel 2 Grado 02 adscrito a la Facultad de Ciencias y Educación, pero ya se encuentran encargados en un cargo del mismo nivel y grado o superior:

BLANCA LUDIVIA VARGAS VARGAS
DIEGO FERNANDO USME MEJIA
JUAN BAYRON OSORIO ATEHORTUA
LUIS ALFONSO VALENCIA AGUDELO
LUZMAN ALONSO PETRO SALGADO
MONICA MARIA ARENAS MONTOYA



SCS206-1

Los siguientes funcionarios del nivel Técnico Grado 02 cumplen con el perfil para ser encargados como Profesional Universitario Nivel 2 Grado 02 adscrito a la Facultad de Ciencias y Educación:

EMMANUEL ADALBERTO ORTIZ CORREA
LUIS FERNANDO PEREZ VALDERRAMA

NIVEL TECNICO GRADO 01

NOMBRES	FORMACIÓN	NO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	EVALUACIÓN SOBRESALIENTE
ADRIANA PATRICIA ARTEAGA BERRIO	TECNÓLOGO EN SECRETARIADO EJECUTIVO ADMINISTRADORA FINANCIERA ESPECIALISTA EN FINANZAS PÚBLICAS CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ANA MARIA RAMPIRA MESA	TECNOLOGO EN SISTEMATIZACIÓN DE DATOS CONTADORA PUBLICA ESPECIALIZACION EN GERENCIA INTEGRAL CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
GLORIA CARMENZA ARROYAVE RESTREPO	BACHILLER EN CIENCIAS HUMANAS TECNOLOGA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
MARIA SOFIA RESTREPO OSORIO	SECRETARIADO GENERAL TECNÓLOGO EN SISTEMAS DE INFORMACION NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RAUL BOLIVAR ROSERO MOLINEROS	TECNOLOGO EN PRODUCCION DE TELEVISION ADMINISTRACION FINANCIERA ESPECIALISTA EN GERENCIA INTEGRAL CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Los siguientes funcionarios del nivel Técnico Grado 01 cumplen con el perfil para ser encargados como Profesional Universitario Nivel 2 Grado 02 adscrito a la Facultad de Ciencias y Educación:

ANA MARIA RAMPIRA MESA
ADRIANA PATRICIA ARTEAGA BERRIO
RAUL BOLIVAR ROSERO MOLINEROS

NIVEL ASISTENCIAL GRADO 06

NOMBRES	FORMACIÓN	NO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	EVALUACIÓN SOBRESALIENTE
ELISABETH GIRALDO SUAREZ	BACHILLER EN CIENCIAS NATURALES TÉCNICO PROFESIONAL EN SECRETARIADO NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
EURIDICE TANGARIFE LOPERA	TÉCNICO EN SECRETARIADO BILINGUE EJECUTIVO NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
JAIME AUGUSTO RÚA PELÁEZ	TECNÓLOGO EN EN SISTEMATIZACIÓN DE DATOS INGENIERO INFORMÁTICO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
LILIANA PATRICIA GRANADOS ESTRADA	CONTADORA PÚBLICA ESPECIALISTA EN FINANZAS PUBLICAS CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
LUIS JAVIER COSSIO VELASQUEZ	BACHILLER ACADEMICO NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



**ESTUDIO DE VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO
DE REQUISITOS PARA OTORGAMIENTO DE
ENCARGO**

Código: FGH107

Versión: 02

LUZ ADRIANA CORDOBA CABALLERO	BACHILLER ACADEMICO LICENCIADO EN EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES NIVEL BASICA CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
MARIA FAUSTINA RIVAS IBARGUEN	BACHILLER ACADEMICO NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PAULA CATALINA ESPINOSA UPEGUI	BACHILLER ACADEMICO ABOGADA ESPECIALISTA EN GERENCIA INTEGRAL CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Los siguientes funcionarios del Nivel Asistencial Grado 06 cumple con el perfil para ser encargados como Profesional Universitario Nivel 2 Grado 02 adscrito a la Facultad de Ciencias y Educación, pero se encuentran encargados en un cargo del mismo nivel y grado o superior:

JAIME AUGUSTO RUA PELAEZ
LILIANA PATRICIA GRANADOS ESTRADA
PAULA CATALINA ESPINOSA UPEGUI

Los siguientes funcionarios del nivel Asistencial Grado 06 cumplen con el perfil para ser encargados como Profesional Universitario Nivel 2 Grado 02 adscrito a la Facultad de Ciencias y Educación:

LUZ ADRIANA CORDOBA CABALLERO

NIVEL ASISTENCIAL GRADO 05

NOMBRES	FORMACIÓN	NO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	EVALUACIÓN SOBRESALIENTE
CLAUDIA MILENA CHAVERRA FRANCO	TECNOLOGA EN ADMINISTRACION PUBLICA TECNOLOGO ADMINISTRACION COMERCIAL ADMINISTRADOR DE EMPRESAS ESPECIALISTA EN GERENCIA INTEGRAL CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DIANA MARIA SALDARRIAGA COLORADO	BACHILLER ACADEMICO TÉCNICO EN CONTADURÍA SISTEMATIZADA TECNOLOGA EN COSTOS Y AUDITORÍA CONTADORA PUBLICA CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
GAMALIEL EUSEBIO JARAMILLO COGOLLO	BACHILLERATO ACADEMICO NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
JAIME HUMBERTO TABORDA OSPINA	BACHILLER ACADEMICO TECNICO CONSTRUCTOR NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
JOHN JAIRO ROZO LOPEZ	BACHILLER ACADEMICO NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
LUIS FERNANDO BALLESTEROS OSORNO	ABOGADO ESPECIALISTA EN DERECHO	CUMPLE	CUMPLE



SC5206-1

	ADMINISTRATIVO GERENCIA INTEGRAL CUMPLE		
MARGARITA MARIA RESTREPO MONSALVE	TECNICO SISTEMAS CONTADORA PUBLICA ESPECIALISTA EN GERENCIA INTEGRAL CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
MARTHA SOEL VELEZ QUINTANA	ADMINISTRADOR PUBLICO MUNICIPAL Y REGIONAL ESPECIALISTA EN GERENCIA INTEGRAL CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
MÓNICA ARENAS CALDERÓN	BACHILLER EN CIENCIAS NATURALES NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Los siguientes funcionarios del Nivel Asistencial Grado 05 cumple con el perfil para ser encargados como Profesional Universitario Nivel 2 Grado 02 adscrito a la Facultad de Ciencias y Educación, pero se encuentran encargados en un cargo del mismo nivel y grado o superior:

LUIS FERNANDO BALLESTEROS OSORNO

Los siguientes funcionarios del nivel Asistencial Grado 05 cumplen con el perfil y los requisitos para ser encargados como Profesional Universitario Nivel 2 Grado 02 adscrito a la Facultad de Ciencias y Educación:

CLAUDIA MILENA CHAVERRA FRANCO
 DIANA MARIA SALDARRIAGA COLORADO
 MARGARITA MARIA RESTREPO MONSALVE
 MARTHA SOEL VELEZ QUINTANA

NIVEL ASISTENCIAL GRADO 04

NOMBRES	FORMACIÓN	NO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	EVALUACIÓN SOBRESALIENTE
ADRIANA MARIA GUARIN MARIN	BACHILLER PEDAGOGICO NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ANA FRANCISCA MEZA QUINTERO	BACHILER ACADEMICO NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ANA LUZ ATEHORTUA QUINTERO	NO REGISTRA FORMACION ACADEMICA NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
ANDRES GREGORIO RESTREPO JARAMILLO	BACHILLER ACADEMICO TECNÓLOGO EN ARCHIVISTICA ARCHIVISTA NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ASTRID ELIANA GONZALEZ GONZALEZ	BACHILLER ACADÉMICO CON ENFASIS EN CIENCIAS NATURALES NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
AURA MARCELA MESA PULGARIN	TECNOLOGÍA EN ARCHIVISTICA ARCHIVISTA ESPECIALIZACION EN GERENCIA INTEGRAL MAESTRÍA EN CIENCIA DE LA INFORMACIÓN NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CAMILA GOMEZ CUERVO	BACHILLER CON ENFASIS EN EMPRESARISMO NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CLARA INES MONSALVE TANGARIFE	TECNOLOGA EN COSTOS Y AUDITORIA CONTADOR PUBLICO ESPECIALISTA EN GERENCIA INTEGRAL ESPECIALISTA EN	CUMPLE	CUMPLE

	REVISORIA FISCAL CUMPLE		
CLARA ISABEL MUÑOZ GALLEGO	PROFESIONAL EN DESARROLLO FAMILIAR ESPECIALISTA EN GERENCIA INTEGRAL NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
EDNALYTH LOPEZ MONTOYA	TECNÓLOGO EN PRESENTACION Y ANIMACION DE TELEVISION Y RADIO COMUNICADORA SOCIAL CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ELIZABETH FERNANDEZ JIMENEZ	BACHILLER ACADEMICO TECNICO EN SECRETARIADO EJECUTIVO SISTEMATIZADO NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
HERNAN WILMAR SALDARRIAGA LOPEZ	TECNOLOGO EN COSTOS Y AUDITORIA NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ISABEL MACEA BUSTAMANTE	BACHILLER ACADEMICO NOCTURNO TECNOLOGO EN ORGANIZACION DE EVENTOS NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
LEONARDO GONZALEZ RODRIGUEZ	NO REGISTRA FORMACION ACADEMICA NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
LIDA MARIA ANTONIA TORO MEJIA	TECNOLOGO EN GESTION INDUSTRIAL INGENIERA DE PRODUCTIVIDAD Y CALIDAD CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
LILIANA MARIA ESCOBAR	TECNÓLOGO EN ADMINISTRACION COMERCIAL ADMINISTRADOR FINANCIERO ESPECIALISTA EN GERENCIA INTEGRAL CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
LUIS FERNANDO AGUDELO ZAPATA	ADMINISTRADOR DE EMPRESAS AGROPECUARIAS CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
LUZ DARY RESTREPO VELEZ	BACHILLER PEDAGOGICO NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
LUZ MARLENY ORDOÑEZ ARANGO	BACHILLER ACADÉMICO NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
LUZ MERY LEON VASCO	PSICOLOGA ESPECIALISTA EN GERENCIA INTEGRAL NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
MARIA ANTONIA VEGA ORTEGA	INGENIERA DE PRODUCTIVIDAD Y CALIDAD ESPECIALISTA EN FINANZAS PÚBLICAS CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
MARIA JANETH CARDONA TORRES	BACHILLER ACADEMICO NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
MARIA UIFER CIFUENTES GALLEGO	BACHILLER CIENCIAS HUMANAS SECRETARIADO SISTEMATIZADO NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
MARLY ANDREA GOMEZ CANO	BACHILLER AGROPECUARIO TECNOLOGA EN COSTOS Y AUDITORIA CONTADORA PUBLICA ESPECIALISTA EN GERENCIA INTEGRAL CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

MATEO CARVAJAL MAYA	BACHILLER TECNICO ESPECIALIDAD COMERCIO TECNICO EN ASISTENCIA ADMINISTRATIVA TECNOLOGO EN GESTION ADMINISTRATIVA NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
NUBIA DEL SOCORRO SANCHEZ ZEA	BACHILLER ACADEMICO NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
OLGA CECILIA CARDONA BERNAL	NO REGISTRA FORMACION ACADEMICA NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
OLGA CECILIA DIAZ HOYOS	BACHILLER ACADEMICO TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS DE RECURSOS HUMANOS NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
OLGA LUCIA LLANO YEPES	BACHILLER ACADEMICO NO CUMPLE	CUMPLE	Se encuentra en comisión en cargo de libre nombramiento y remoción
OLGA ROCIO VALENCIA CORREA	TECNOLOGO EN COSTOS Y AUDITORIA NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PAULA ANDREA RAMIREZ RODRIGUEZ	BACHILLER ACADEMICO TECNOLOGA EN GESTION PUBLICA CONTADORA PUBLICA CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
SANDRA MILENA DAVID BORJA	BACHILLER ACADEMICO TECNOLOGA FINANCIERA Y CONTABLE NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
SONIA DEL CARMEN DAZA MARTINEZ	BACHILLER ACADEMICO NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
SONIA MARIA JIMENEZ GUTIERREZ	BACHILLERES ACADEMICOS SECRETARIADO GENERAL TECNOLOGA DE ALIMENTOS TECNOLOGO EN SISTEMAS NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Los siguientes funcionarios del Nivel Asistencial Grado 04 cumple con el perfil para ser encargados como Profesional Universitario Nivel 2 Grado 02 adscrito a la Facultad de Ciencias y Educación, pero se encuentran encargados en un cargo del mismo nivel y grado o superior:

CLARA INES MONSALVE TANGARIFE

Los siguientes funcionarios del nivel Asistencial Grado 04 cumplen con el perfil y los requisitos para ser encargados como Profesional Universitario Nivel 2 Grado 02 adscrito a la Facultad de Ciencias y Educación:

**EDNALY LOPEZ MONTOYA
LILIANA MARIA ESCOBAR
LIDA MARIA ANTONIA TORO MEJIA
LUIS FERNANDO AGUDELO ZAPATA
MARIA ANTONIA VEGA ORTEGA
MARLY ANDREA GOMEZ CANO
PAULA ANDREA RAMIREZ RODRIGUEZ**

MANIFESTACIÓN DE INTERÉS O RECLAMACIÓN

Quien se considere afectado con el presente estudio, tiene la posibilidad de presentar solicitud de revisión ante la Dirección de Gestión Humana, presentando los argumentos en que se apoya. Igualmente, quien tenga interés en el Encargo, debe igualmente manifestarlo, de lo contrario se entenderá que no la acepta.

	ESTUDIO DE VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA OTORGAMIENTO DE ENCARGO	Código: FGH107
		Versión: 02

En ambos casos, la oportunidad para la reclamación o la manifestación de interés o de aceptación del Encargo, es dentro de los cinco (5) días hábiles de fijación en la cartelera de la Dirección de Gestión Humana, en los correos institucionales y en el enlace Gestión Humana, Carrera Administrativa: ESTUDIO DE VERIFICACIÓN PARA OTORGAMIENTO DE ENCARGO, en el acceso rápido de la página de inicio institucional.

Estas se deberán presentar oportunamente a través del Correo electrónico institucional procesosencargo@elpoli.edu.co, durante el término de publicidad acá referido.

INSTRUMENTOS DE VERIFICACIÓN DE LAS APTITUDES Y HABILIDADES:

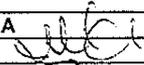
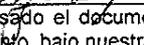
Atendiendo a lo dispuesto en la Resolución Rectoral No. 202205000500 del 12 de agosto de 2022, para determinar las aptitudes y habilidades en el empleo a proveer, se realizará prueba con entidad externa y entrevista con el jefe inmediato, siendo necesario consolidar un resultado final con un porcentaje mínimo del 65%. La participación en estas pruebas es obligatoria para poder hacer parte del estudio en condición de seleccionable al Encargo.

Dado a los 8 días del mes de Febrero de 2024.

Fecha de fijación: _____ Fecha de Desfijación: _____


JAIRO ALEXANDER OSORIO SARAZ
 Rector


MARIA DIONI MEDINA MUÑOZ
 Directora de Gestión Humana

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó	Mónica M Arenas Montoya		Febrero 6 de 2024
Revisó	Carlos Mario Cardona Ríos		Febrero 6 de 2024
Aprobó	Olga Ruth Zapata Zapata		Feb 6/24
	Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		



SC5206-1